I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

145 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato titulado "Obras de recalce de cimentación de los edificios del sureste de la quinta de Vista Alegre, entrada desde la calle Clara Campoamor, Distrito de Carabanchel, Madrid".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Agencia Madrileña de Atención Social.
2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, novena planta.
3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
4) Teléfono: 915 809 449.
5) Telefax: 915 809 565.
6) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: A/OBR-002432/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Obras de recalce de cimentación de los edificios del sureste de la quinta de Vista Alegre, entrada desde la calle Clara Campoamor, Distrito de Carabanchel, Madrid.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución: Seis meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:

— Nomenclatura principal: 45000000-7.
— Nomenclatura complementaria (si procede): ...

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 1.718.643,07 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.718.643,07 euros.
— IVA: 360.915,04 euros.
— Importe total: 2.079.558,11 euros.

BOCM-20180308-145

6. Garantías exigidas:

— Provisional: Sí, 51.559,29 euros.
— Definitiva: 5,00 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de abril de 2018.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Agencia Madrileña de Atención Social.
2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
4.º Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos

d) Admisión de variante, si procede: No.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas.
b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.
c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
d) Fecha y hora:

— Proposiciones económicas: 13 de abril de 2018, a las doce y quince horas.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax y correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— http://www.madrid.org/contratospublicos

Dada en Madrid, a 6 de marzo de 2018.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, Carlos Blanco Bravo.

(01/8.474/18)

BOCM-20180308-145